



INVITACIÓN A LICITAR (IaL)
Licitación Pública Internacional (LPI)
No. 00074250/4278

**Diseño y Construcción de “Obras de Mitigación en Taludes y Cárcava de Comunidad Santa Maria,
Municipio de San Martin, Departamento de San Salvador”**

ENMIENDA No. 3

En la preparación de sus ofertas deberán tomar nota de los siguientes cambios, los cuales a partir de esta fecha deberán leerse así:

Instrucciones a los Licitantes

HOJA DE DATOS

Hd Dnº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
26	C.15.1	Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes (únicamente en forma de “Copia certificada conforme”)	Personas Jurídicas 1. Formulario Presentaciones de propuesta (sección 4) Si la Propuesta es presentada por una APCA, se deberá presentar una copia del convenio de asociación firmado por todos los socios o una carta de intención para formalizar el convenio de constitución de una APCA en caso de resultar seleccionados, la cual deberá ser firmada por todos los socios y estar acompañada de una copia del convenio propuesto, estando obligados, en caso de adjudicación, a presentar la escritura de constitución de socio. El convenio de la APCA debe hacer constar que: i. Todos los integrantes serán responsables mancomunada y solidariamente por el cumplimiento del Contrato de acuerdo con las condiciones del mismo; ii. Se designará como representante a uno de los integrantes, el que tendrá facultades para contraer obligaciones y recibir instrucciones para y en nombre de todos y cada uno de los integrantes de la APCA; y iii. La ejecución de la totalidad del Contrato, incluida la relación y recepción de los pagos, se manejará exclusivamente con el integrante designado como representante a administración de la sociedad

			<p>2. Credencial vigente del representante legal u otro documento que lo acredite como tal. Si la propuesta es presentada por una asociación deber presentar las credenciales del representante legal de cada uno de los socios del APCA</p> <p>3. Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas. Si la propuesta es presentada por una asociación deber presentar el perfil de cada uno de los socios del APCA</p> <p>4. Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país.</p> <p>5. Estados Financieros (Balance general y Estado de Resultados) de los últimos dos ejercicios (2012-2013). Los estados financieros deberán estar responsabilizados por Auditor Externo autorizado por la Junta de Vigilancia de la Contaduría Pública e inscritos en el Registro correspondiente.</p> <p>En el caso de participación de una APCA, deberán suministrar los Estados Financieros individuales debidamente depositados en el Registro de Comercio del país de origen. Si los participantes del APCA son sucursales en El Salvador deberá presentar los Estados Financieros depositados en el Registro de Comercio de El Salvador, adicionalmente deben presentar los Estados Financieros consolidados del APCA para cada año. Adicionalmente deben presentar los Estados Financieros consolidados del APCA para cada año.</p> <p>6. Evidencia documental de que el Proponente cuenta con capital neto de trabajo o liquidez financiera (saldos en cuentas propias o líneas de crédito certificadas) por el 20% de la Propuesta que presente. En caso que el capital neto de trabajo es menor al mínimo solicitado, el Proponente podrá demostrar el capital solicitado mediante comprobante de líneas de crédito bancario y comercial específicamente de proveedores de materiales de construcción que se utilizaran en esta obra. Las líneas de crédito comerciales que el Proponente presente no pueden ser mayores al 40% del monto del capital neto de trabajo presentado. Si la propuesta es presentada por una asociación deber presentar las evidencias documentales que cuenta con capital neto de trabajo cada una de acuerdo a los porcentajes de participación de cada socio.</p>
--	--	--	--

			<p>7. Listado satisfactorio de los 5 clientes principales, en términos de valor de contratos ejecutados. Dicho listado deberá indicar el nombre de la empresa, servicio proporcionado, año en que fue proporcionado, monto del servicio, persona contacto, teléfono, fax y correo electrónico. Si la Oferta es presentada por una asociación deberá presentar los 5 clientes principales de cada socio del APCA</p> <p>8. Toda la información relativa a cualquier litigio, pasado y presente, en el que estuviera involucrado el Proponente indicando las partes interesadas, el objeto del litigio, los montos involucrados y la resolución final, si el litigio ya concluyó. Si la propuesta es presentada por una asociación deberá presentar la información relativa a cualquier litigio, pasado y presente de cada socio del APCA. Si no tiene litigios también informar.</p>
14	F.37	Garantía de Ejecución	<p>√ Obligatoria Monto: 10% del monto del contrato Formato: (véase sección 9)</p>

Las demás cláusulas, condiciones, especificaciones y requerimientos se mantienen firmes y sin variación.

5 de febrero de 2015.